

Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer celebrada el día 15 de Julio del 2016.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las 11:15 horas del día 15 de julio del año 2016, en el lugar que ocupa la sala de juntas del Instituto Sonorense de la Mujer, en Paseo Río Sonora y Comonfort, en el Centro de Gobierno, Edificio Sonora tercer nivel, se reunieron los integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer, el **LIC. JUAN CARLOS RICO DIAZ**, Secretario Técnico del Consejo Estatal de Población, en Representación de la **LIC. CLAUDIA ARTEMIZA PAVLOVICH ARELLANO**, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora, Presidenta; **LIC. ESTHER SALAS REÁTIGA**, Directora General del Instituto Sonorense de la Mujer, Secretaria Técnica de la Junta Directiva; **LIC. VILMA MONDRAGÓN GARCÍA**, COORDINADORA DE PROGRAMAS DE SALUD MENTAL, en Representación del **DR. GILBERTO UNGSON BELTRAN**, Secretario de Salud Pública, Vocal; **LIC. SANDRA URBALEJO VALENZUELA**, Titular de la Unidad de Igualdad de Género, en Representación del **LIC. ERNESTO DE LUCAS HOPKINS**, Secretario de Educación y Cultura, Vocal; **LIC. MARÍA GUADALUPE GAONA ÁVILA**, Jefa de la Unidad Jurídica de la Secretaría de Economía, en Representación del **LIC. JORGE VIDAL AHUMANDA**, Secretario de Economía, Vocal; **LIC. ALFREDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ**, Director General de Enlace para el Sector Paraestatal, en representación del **C.P. RAUL NAVARRO GALLEGOS**, Secretario de Hacienda, Vocal; **LIC. RABINDRANATH LÓPEZ SILVA**, Secretario Técnico de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, en Representación de **LIC. RODOLFO ARTURO MONTES DE OCA MENA**, Procurador General de Justicia del Estado de Sonora, Vocal; **LIC. SUSANA ISABEL FLORES MEZA**, Coordinadora General de Operación, en Representación de **LIC. KARINA TERESITA ZARATE FÉLIX**, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Vocal; **LIC. LOURDES PAULA TRESPALACIOS ARGAIN**, Enlace de Comunicación Social, en Representación del **PROFR. GENARO ENRIQUEZ RASCON**, Director General de la Comisión del Deporte del Estado de Sonora, Vocal; **LIC. DALIA NAVARRO OLEA**, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo y **T.S. GUADALUPE HOYOS RUIZ**, Comisaria Pública Ciudadana.

La Lic. Esther Salas Reàtiga, solicita a la T.S. Guadalupe Hoyos Ruiz, Comisaria Pública Ciudadana de la Secretaría de la Contraloría General, proceder con la verificación de la lista de asistencia a efectos de declarar la existencia del Quórum Legal.


El Lic. Juan Carlos Rico Díaz, representante de la C. Gobernadora del Estado de Sonora, declaró instalada la reunión y dio inicio a los trabajos de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva, **declarándose formal y legalmente instalada la sesión, por lo que son válidos todos los acuerdos tomados en la misma. La Lic. Esther Salas Reàtiga procede a dar lectura del Orden del Día; siendo aprobado por unanimidad por los miembros de la Junta Directiva.**



1. Lista de Asistencia;
2. Verificación de Quórum Legal por parte del Comisario;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Solicitud y aprobación de Asuntos

- Se solicita autorización a la Junta Directiva del ISM, para llevar a cabo "Convenio de Coordinación y Colaboración administrativa en materia de Comunicación Social y Publicidad, que celebran por una parte, la Secretaría Técnica y la Secretaría de Hacienda, y por la otra, el Instituto Sonorense de la Mujer"

5. Resumen de Acuerdos aprobados, y
6. Clausura.



Pasando al punto 4, la Lic. Esther Salas Reátiga toma la palabra y procede a solicitar autorización a la Junta Directiva del ISM, para llevar a cabo "Convenio de Coordinación y Colaboración administrativa en materia de Comunicación Social y Publicidad, que celebran por una parte, la Secretaría Técnica y la Secretaría de Hacienda, y por la otra, el Instituto Sonorense de la Mujer".

Acto seguido, la Lic. Esther Salas Reátiga le cede el uso de la voz al LIC. ALFREDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Director General de Enlace para el Sector Paraestatal, en representación del C.P. RAUL NAVARRO GALLEGOS, Secretario de Hacienda, quien expone los detalles del Convenio en mención, de acuerdo a lo siguiente:

Manifiesta que:

1. La solicitud del Convenio, surge de la oficina de la Gobernadora, y que es con el objetivo de regular la contratación de servicios en materia de comunicación social y publicidad,
2. Es para establecer las bases en las contrataciones de los medios de comunicación, con el propósito de ir solventando en la medida de lo posible las observaciones de los entes fiscalizadores con la intención de tener cero observaciones,
3. Se va a realizar un catálogo de proveedores en materia de comunicación social, para estar en condiciones de pactar el mejor precio para los servicios requeridos,
4. Las acciones que se deriven del Convenio estarán normadas en el Manual de Programación y Presupuestación del Gobierno del Estado, mismas que la Entidad las va a coordinar directamente con Comunicación Social,
5. Se pretende ir poniendo orden en los procesos y orden financiero, en el giro de la comunicación social y publicidad, desde el inicio de la presente administración,
6. Los contratos los seguiría haciendo la Entidad, de acuerdo a los clausulas y costos del Convenio,
7. Las facturas se enviarían a Tesorería para el pago de inmediato con cargo a la partida correspondiente con base en la estructura financiera, cuidando la transparencia en el uso de los recursos,
8. El Convenio se va a publicar en el portal de transparencia,
9. El Convenio se encuentra en revisión y validación por Consejería Jurídica, una vez avalado se llevará a cabo la suscripción del mismo por la Entidad.

ANEXO UNICO, "Convenio de Coordinación y Colaboración administrativa en materia de Comunicación Social y Publicidad, que celebran por una parte, la Secretaría Técnica y la Secretaría de Hacienda, y por la otra, el Instituto Sonorense de la Mujer"

Los integrantes de la Junta Directiva se dieron por enterados de los puntos expuestos del Convenio y **aprobaron por unanimidad la suscripción del "Convenio de Coordinación y Colaboración administrativa en materia de Comunicación Social y Publicidad, que celebran por una parte, la Secretaría Técnica y la Secretaría de Hacienda, y por la otra, el Instituto Sonorense de la Mujer"**.

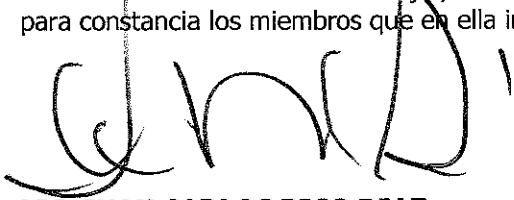
5. Resumen de Acuerdos Aprobados.

1. La Lic. Esther Salas Reàtiga, solicita a la T.S. Guadalupe Hoyos Ruiz, Comisaria Pública Ciudadana de la Secretaría de la Contraloría General proceder con la verificación de la lista de asistencia a efectos de declarar la existencia del Quórum Legal.
2. El Lic. Juan Carlos Rico Díaz, representante de la C. Gobernadora del Estado de Sonora, **declaró instalada la reunión y dio inicio a los trabajos de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva.**
3. La Lic. Esther Salas Reàtiga, procede a dar lectura del Orden del Día, **Siendo aprobado por unanimidad por los miembros de la Junta Directiva.**
4. **Los integrantes de la Junta Directiva aprobaron por unanimidad la suscripción del "Convenio de Coordinación y Colaboración administrativa en materia de Comunicación Social y Publicidad, que celebran por una parte, la Secretaría Técnica y la Secretaría de Hacienda, y por la otra, el Instituto Sonorense de la Mujer". ANEXO UNICO.**

6. Clausura.

Para terminar, la Lic. Esther Salas Reàtiga, en su carácter de Secretaria Técnica, pidió a los integrantes de la Junta Directiva, si tenían algún comentario o duda con respecto a los temas tratados, para que externaran sus opiniones.

No habiendo otro asunto que tratar, se clausuró Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer, siendo las 11:40 horas del día 15 de julio de 2016, firmando para constancia los miembros que en ella intervinieron.


LIC. JUAN CARLOS RICO DIAZ,
Secretario Técnico del Consejo Estatal de Población
Suplente de:
LIC. CLAUDIA ARTEMIZA PAVLOVICH ARELLANO
Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora
Presidenta.

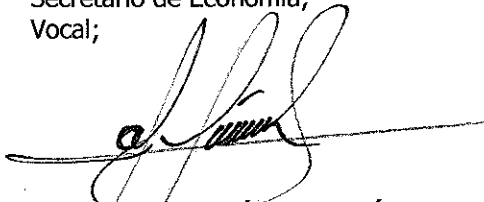


LIC. ESTHER SALAS REATEGA,
Directora General del Instituto Sonorense de la Mujer
Secretaria Técnica de la Junta Directiva.



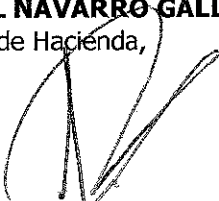
LIC. MARÍA GUADALUPE GAONA ÁVILA,
Jefa de la Unidad Jurídica
Suplente de:

LIC. JORGE VIDAL AHUMADA,
Secretario de Economía,
Vocal;



LIC. ALFREDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ,
Director General de Enlace para el Sector Paraestatal,
Suplente de:

C.P. RAUL NAVARRO GALLEGOS,
Secretario de Hacienda,
Vocal;



LIC. RABINDRANATH LÓPEZ SILVA,
Secretario Técnico de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto,
Suplente de:

LIC. RODOLFO ARTURO MONTES DE OCA MENA,
Procurador General de Justicia del Estado de Sonora,
Vocal;

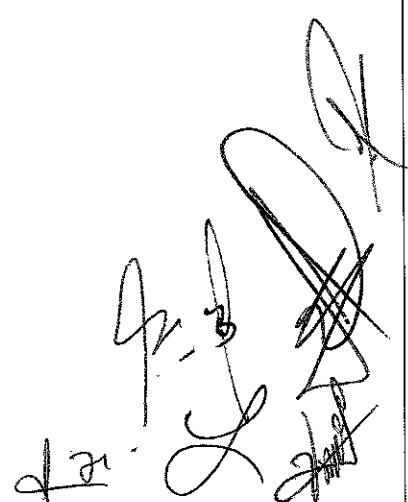


LIC. SUSANA ISABEL FLORES MEZA,
Coordinadora General de Operación,
Suplente de:

LIC. KARINA TERESITA ZARATE FÉLIX,
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia,
Vocal;



L. POTA





LIC. LOURDES PAULA TRESPALCIOS ARGAIN,
Enlace de Comunicación Social,
Suplente de:
PROFR. GENARO ENRIQUEZ RASCON,
Director General de la Comisión del Deporte del Estado de Sonora,
Vocal;



LIC. VILMA MONDRAGON GARCÍA,
Coordinadora de Programas de Salud Mental,
Suplente de:
DR. GILBERTO UNGSON BELTRAN,
Secretario de Salud Pública,
Vocal;



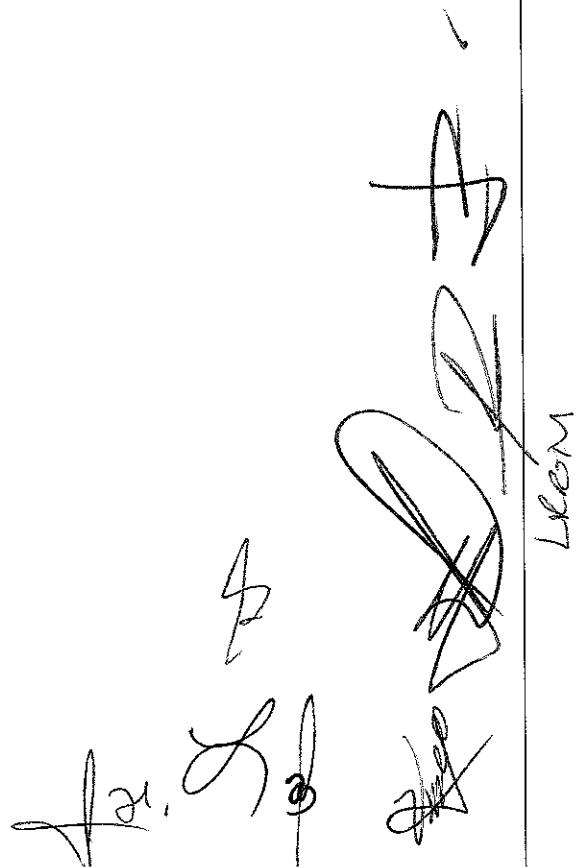
LIC. SANDRA URBALERO VALENZUELA,
Titular de la Unidad de Igualdad de Género,
Suplente de:
LIC. ERNESTO DE LUCAS HOPKINS,
Secretario de Educación y Cultura,
Vocal;



LIC. DALIA NAVARRO OLEA,
Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo.



T.S. GUADALUPE HOYOS RUIZ,
Comisaria Pública Ciudadana.



Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a vertical signature that appears to be 'LLEN'.